DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Marco Legal y Deontología Profesional
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 5º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende ofrecer al alumno, de un lado, el conocimiento básico de la Deontología propia de su ámbito profesional; y, de otro, nociones jurídicas básicas, entre las que se inclue el conocimiento teórico-práctico de la organización constitucional del Estado español y del sistema autonómico, y el sistema constitucional de derechos fundamentales.

►Ética y Deontología. Diferencias entre heterorregulación y autorregulación.

►Principales derechos y obligaciones incluidos en su ámbito deontológico profesional.

►Conceptos jurídicos básicos relacionados con la estructura del ordenamiento jurídico.

►La organización constitucional del Estado español y de las Comunidades Autónomas

►El sistema constitucional de derechos fundamentales.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2. Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.
- GC6. Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Sbc1.1_Subcompetencia_Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- Sbc1.2_Subcompetencia_Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- Sbc1.3_Subcompetencia_Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- Sbc1.5_Subcompetencia_Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior
- C1.1_Conocimiento_Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- C1.2_Conocimiento_Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- C6.15_Conocimiento_El alumno conoce las diferencias entre heterorregulación y autorregulación, los principales modelos éticos, así como los principios, derechos y deberes deontológicos propios de su ámbito profesional.
- C6.16_Conocimiento_El alumno conoce la organización constitucional del Estado español y de las Comunidades Autónomas, los conceptos jurídicos básicos relacionados con la estructura del ordenamiento jurídico y el sistema constitucional de derechos fundamentales.
- H1.1_Habilidad o destreza_Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- H1.5_Habilidad o destreza_Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.
- H1.6_Habilidad o destreza_Conocer los preceptos ético-deontológico legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médico-legales.
- H1.7_Habilidad o destreza_Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
- H6.24_Habilidad o destreza_Debatir y emitir juicios que incluyan una reflexión razonada y crítica sobre conflictos relevantes de índole ética propios de su ámbito profesional.
- CT1.2_Competencia transversal, valor o actitud_Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
- CT1.3_Competencia transversal, valor o actitud_Razonar de manera crítica y autocrítica.
- CT2.2_Competencia transversal, valor o actitud_Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.